Outlook

RE: Certificación de asistencia – Curso de Gestión Documental 2026

Desde Nataly Montejo Calle <nmontejoc@minambiente.gov.co>
Fecha Mar 17/02/2026 17:19
Para Johana Paola Rozo <JPRozo@minambiente.gov.co>
CC Nelson Humberto Leon Acuna <nhleona@minambiente.gov.co>

Cordial saludo, Johanna:

En términos generales, las entidades públicas en Colombia pueden expedir certificados de asistencia a capacitaciones, talleres o seminarios que organicen o gestionen, usualmente en el marco del Plan Institucional de Capacitación (PIC) o de los procesos de inducción y reinducción. De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), estas actividades hacen parte del desarrollo integral de los servidores públicos.

Validez: Los certificados acreditan la formación relacionada con las funciones del cargo o las competencias de la entidad y pueden servir como soporte en la hoja de vida.
Capacitación vs. educación formal: Aunque no existe una norma que obligue a certificar educación informal, las entidades pueden expedir constancias de asistencia cuando lo consideren pertinente.
Participantes: Pueden certificarse servidores públicos y, en algunos casos, contratistas que participen en temas transversales.

La administración tiene el deber de garantizar la capacitación continua, y la certificación constituye el soporte administrativo de dicha formación.

No obstante, te sugiero remitir la consulta a la Oficina Asesora de Planeación para confirmar si existe un procedimiento interno que regule la expedición de certificados o si esta facultad está centralizada, ya que no dispongo de información específica sobre los lineamientos del Ministerio en este tema.

Quedo atenta

De: Johana Paola Rozo <JPRozo@minambiente.gov.co>
Enviado: martes, 17 de febrero de 2026 15:02
Para: Nataly Montejo Calle <nmontejoc@minambiente.gov.co>
Cc: Nelson Humberto Leon Acuna <nhleona@minambiente.gov.co>
Asunto: Certificación de asistencia – Curso de Gestión Documental 2026

Buenas tardes, Nataly.

De acuerdo con lo conversado, respecto al curso de capacitación en Gestión Documental que tenemos proyectado realizar en 2026, quisiera confirmar lo relacionado con la certificación de asistencia.

¿Es posible expedir un certificado de participación en el que se indiquen las horas cursadas por cada asistente?

Quedo atenta a tu confirmación.

Muchas gracias.

Contratista

Johana Paola Rozo

Subdirección AYF_Grupo de Gestión Documental
Conmutador +57(601)3323400
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

Profesional Especializado

Nataly Montejo Calle

Grupo de Talento Humano
Conmutador +57(601)3323400
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.